Ley que regulará cooperativas de seguros impulsará reforma de mercado, afirma Susep

Boletín N°:

Dez 24, 2024 BRASIL

La ley que regula el funcionamiento de las cooperativas de seguros y las mutuales de protección de activos, aprobada ayer por el Senado, impulsará una amplia reforma en el sistema nacional de seguros privados, según evaluación de la Superintendencia de Seguros Privados (Susep). El Proyecto de Ley Complementario N° 143/2024 (ex PLP N° 519/2019) pasará ahora a aprobación presidencial.

Uno de los principales cambios que promueve la ley es la posibilidad de que las sociedades cooperativas operen cualquier tipo de seguro privado. Anteriormente sólo estaban autorizados a trabajar con seguros agrícolas, de salud y de accidentes laborales.

La ley también crea una nueva figura jurídica, la de administradores de operaciones mutuas de protección patrimonial, que serán sociedades mercantiles constituidas para gestionar los intereses patrimoniales de un grupo de personas, agrupadas en asociaciones, frente a riesgos predeterminados que se comparten mediante un reparto mutualista de gastos.

A partir de su entrada en vigor, dichas asociaciones deberán contratar administradores, que serán supervisados □□por la Susep, para administrar los activos de los grupos de protección de activos.

Los nuevos participantes estarán sujetos a las facultades regulatorias y de supervisión del Consejo Nacional de Seguros Privados (CNSP) y de la Susep.

“Al subordinar la actuación de los nuevos entrantes a la regulación y supervisión de la CNSP y la Susep, la ley creó las bases necesarias para que los nuevos operadores actúen dentro de reglas preestablecidas y sean supervisados □□continuamente por el Poder Público, dando mayor confiabilidad al Sistema Seguro Nacional Privado y garantizar una mayor protección al consumidor”, afirmó Alessandro Octaviani, superintendente de la Susep, en un comunicado.

Fuente

Fuente: Valor

Enlace:
https://valor.globo.com/financas/noticia/2024/12/18/lei-que-regulamenta-cooperativas-de-seguro-vai-promover-reforma-no-mercado-diz-susep.ghtml